

¿Para qué la contabilidad? un enfoque desde la teoría tridimensional*

Eutimio Mejía Soto,¹ Gustavo Mora Roa²
Carlos Alberto Montes Salazar³

RESUMEN

Las ciencias se caracterizan por tener un objeto de estudio material, un método y un fin genérico que pueden compartir con otros saberes, además tienen un objeto formal y una función potestativa, exclusiva y distintiva de cada saber. La Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C propone que el fin genérico de la contabilidad es contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza ambiental, social y económica. El fin propuesto puede y debe ser compartido por diferentes campos del conocimiento, el cual está fundamentado en consideraciones éticas, que deben propender por el bien común, por justicia y el respeto hacia a todas las manifestaciones de vida.

Palabras clave: ética, desarrollo, finalidad, objetivos, sustentabilidad.

Fecha de recepción: 23 de enero de 2016. Fecha de aceptación: Febrero 2 de 2016

Modelo de citación:

MEJIA SOTO, Eutimio, MORA ROA, Gustavo, MONTES SALAZAR, Carlos Alberto. **¿Para qué la contabilidad? un enfoque desde la Teoría Tridimensional.** Revista Asuntos Económicos y Administrativos No.30, primer semestre 2016. ISSN 0124-1133. Universidad de Manizales.

- * Artículo resultado de la investigación "Formulación de la estructura conceptual para la preparación de estados e informes contables sociales" (2013-2014) desarrollado por el Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada e inscrito bajo el radicado No 660 en la Universidad del Quindío; adscrito al macro-proyecto "Hacia una teoría tridimensional de la contabilidad" en desarrollo por la Red de investigación en ciencias económicas, administrativas y contables REDICEAC.
- 1 Doctorando en Desarrollo Sostenible y Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales, Contador Público y Filósofo de la Universidad del Quindío. Docente-investigador integrante del Grupo de investigación en Contaduría Universidad del Quindío. eutimiomejia@uniquindio.edu.co. Armenia. Quindío. Colombia.
- 2 Magister en Gerencia del Talento Humano de la Universidad de Manizales. Economista de la Universidad Autónoma de Colombia. Docente-investigador integrante del Grupo de investigación en Contaduría Universidad del Quindío. gusmora@uniquindio.edu.co. Armenia. Quindío. Colombia.
- 3 Doctor en Administración de la Atlantic International University, Magister en Gerencia del Talento Humano de la Universidad de Manizales. Magister en Gestión Organizacional de la Universidad Libre de Colombia. Contador Público de la Universidad del Quindío. Docente-investigador integrante del Grupo de investigación en Contaduría Universidad del Quindío. camontes@uniquindio.edu.co. Armenia. Quindío. Colombia.

Why accounting? an approach from the three-dimensional theory

ABSTRACT

Sciences are characterized by having a material study object, a method and a generic purpose that can be shared with other areas of knowledge. Also, they have a formal object and a function; they are optative, exclusive and distinctive from each one. The Three-dimensional Theory of Accounting T3C proposes that the generic purpose of accounting is to contribute to the accumulation, generation, distribution and integral sustainability of the environmental, social and economic richness. The intended purpose can and must be shared by different areas of knowledge, which are grounded in ethical considerations that ought to incline for the common good, justice and respect towards all life manifestations.

Key words: Purpose, objectives, development, ethic, sustainability.

Introducción

Las ciencias, tecnologías y técnicas justifican su existencia por su contribución al logro de un fin que socialmente se considera deseable, necesario y alcanzable. La razón de ser de un campo del conocimiento se sintetiza en la expresión de su propósito general. Las funciones de los diferentes espacios del saber, son las acciones que desarrollan estos campos del conocimiento para contribuir al alcance de los fines genéricos.

El fin genérico de la contabilidad representa el propósito que debe ser alcanzado con la participación de múltiples disciplinas y profesiones. La ciencia contable debe disponer de todos los medios y esfuerzos académicos y prácticos necesarios para contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza ambiental, social y económica que controla la organización. La literatura contable⁴ permite identificar un amplio número de fines de este saber, no todos ellos coincidentes entre sí, ni congruentes con la propuesta desarrollada en el presente trabajo (asociada con la Teoría tridimensional de la contabilidad).

El análisis de los fines identificados en la literatura contable, permiten identificar y clasificar los fines bajo dos criterios: primero, una clasificación dependiendo el alcance de la finalidad, que permite establecer dos categorías, una el fin genérico y la otra los fines intermedios; segundo, dependiendo del énfasis del tipo de riqueza, los fines se clasifican en contables ambientales, sociales, económicos (el documento transcribe las proposiciones más representativas de

4 La literatura contable está compuesta por una parte doctrinal (libros, artículos, tesis) y otra regulación que se expresa a través de leyes, decretos, resoluciones, orientaciones, decisiones, formatos, declaraciones y recomendaciones que pueden ser pública o privada.

cinto cuarenta y tres fines identificados). La Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C, formula un fin genérico que incluyen los fines disciplinares de la biocontabilidad, la sociocontabilidad y la contabilidad económica-financiera.

Las propuestas de fines de la contabilidad formuladas por varios autores son analizadas, identificadas y clasificadas según los tres modelos de contabilidad establecidos en el presente documento. El modelo general, hace referencia a los fines que son aplicables a todos los modelos específicos, sin tener una aplicación concreta para la representación de uno de los segmentos de la realidad (dimensiones).

Conforme a la T3C, la Contabilidad es la ciencia social aplicada que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar la gestión que esta ejerce sobre las mencionadas riquezas, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma.

Resultados de la investigación

Proposiciones de fines generales de la contabilidad

El siguiente conjunto de proposiciones corresponde a formulación de fines de la contabilidad con carácter general, es decir, son fines amplios que pueden comprender las dimensiones ambientales, sociales y económicas:

Talero (2007, 157) señala los siguientes fines genéricos de la contabilidad:

Formular y poner en práctica maneras para hacer sustentables, geográfica y temporalmente, las actividades económicas y sociales que desempeña, comunicar la información social y ambiental de la empresa; captar, medir, valorar, registrar, analizar y comunicar la información sobre el desempeño social y ambiental, y como se relaciona, afecta o se ve afectada por el desempeño financiero, control y legitimación del desempeño social y ambiental de la empresa, en pro de la sostenibilidad; aplicar sistemas de medición, registro, información y comunicación del papel en la mejora o degradación del impacto social y ambiental generado durante el proceso productivo de la organización, proveer la información para calcular el nivel de insostenibilidad, y en algunos casos podría influir en el cambio de paradigma sobre el desarrollo, Tascón (1995) señala que el fin de la contabilidad es "ofrecer información rigurosa, comprensible, relevante, e imparcial, sobre esa realidad, de acuerdo a las necesidades específicas de todos aquellos que poseen un derecho razonable a la misma" (citado por Talero, 2007,171).

Barraza y Gómez (2005, 110) señalan los siguientes fines generales de la contabilidad, controlar la distribución de la riqueza y propender por una distribución más equilibrada de la riqueza que se traduzca en beneficios para la calidad de vida.

Panario (2009, 124) señala los siguientes fines de la contabilidad: ubicar a la empresa en aspectos centrales de desarrollo de los diferentes países, dotar a la empresa de una base conceptual sólida sobre la cual pueda desarrollar el modelo de empresa ciudadana y de su contribución para un desarrollo sostenible.

Tua (1995, 133) expone los siguientes fines propuestos por varios autores: Determinar las leyes naturales y civiles según las cuales las empresas se manifiestan y regulan (Cerboni. 1886), hacer predicciones y tomarse decisiones concernientes a la distribución de tales recursos escasos entre usos alternativos (McDonald. 1972), permitir a los usuarios juicios informados y decisiones conducentes a la colocación óptima de recursos y al cumplimiento de los objetivos de la organización (Langenderfer. 1973).

Geba, Fernández y Sebastián (2007 y 2008) señalan los siguientes fines para la contabilidad: brindar conocimiento racional de la dimensión socio-ambiental considerada, es decir, del patrimonio socio-ambiental, los impactos socio-ambientales y sus relaciones, no meramente financieras, en el ente, sujeto del proceso, y en su entorno, Contribuir al logro de un desarrollo sostenible.

García (2009, 91) presenta los siguientes fines generales de la contabilidad: promover el compromiso social y ambiental tanto responsable como sustentable, favorecer una gestión sana tanto respecto al plan económico como para el plan del cumplimiento ambiental.

Otros autores han formulado fines generales de la contabilidad, a continuación se señalan algunas proposiciones: informar a terceros sobre la incidencia de lo que su actividad provoca en este entorno y sobre la actitud adoptada por la empresa hacia estos resultados (Triana, 2007, 111), proporcionar una imagen simbólica-cuántica de la realidad que trata de representar y de la trayectoria de su evolución, así como de las consecuencias de esta evolución (García García, 1997, 133), comunicar a los usuarios una información objetiva, relevante y válida para la toma de sus decisiones (Gonzalo Angulo, 1983, citado por García Fronti, 2006, 121), solucionar problemas concretos de las estructuras alfa (desarrolladas) y las estructuras beta (autónomas) (Gil, 2001, 91), facilitar el buen funcionamiento de las relaciones de rendición de cuentas entre las partes interesadas (Sunder, 2005, 27), ofrecer un cuadro numérico de los hechos reales y disponer de una base numérica que sirva de orientación a la gerencia (Schneider, 1957 citado Suárez Pineda, 2001, 165), analizar y controlar las operaciones empresariales y programar la acción futura (Black y Champion, 1961, citado por Cuadrado y Valmayor, 1999, 96) y ejercer control sobre los recursos (citando a otros autores, Araujo, 2007, 186).

Las proposiciones anteriormente señaladas representan fines o propósitos generales de la contabilidad, el nivel de abstracción de las mismas permite intuir posibilidades de aplicación de la contabilidad a los campos económicos, sociales y ambientales.

Proposiciones de fines ambientales de la contabilidad

El siguiente conjunto de proposiciones corresponde a formulación de fines de la contabilidad de carácter ambiental. Las proposiciones señaladas han sido identificadas en los textos y las regulaciones contables, la inclusión tiene el propósito que sean contrastadas con el fin genérico de la contabilidad y el fin específico de la biocontabilidad establecido por la Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C.

Talero (2007, 157) señala cuatro fines ambientales de la contabilidad, a saber: contribuir para que las empresas respondan por sus efectos sobre la calidad del agua, el aire, el suelo, y demás recursos naturales de los cuales hacen uso de manera directa o indirecta; debido a que estos bienes son clasificados como bienes comunes y producir un tipo de balance que represente los flujos de entrada y salida, las emisiones y pérdidas físicas de la organización.

Barraza y Gómez (2005, 132) señalan los siguientes ocho fines ambientales de la contabilidad: contribuir al estricto cumplimiento de una determinada legislación ambiental, contribuir a mejorar el desempeño ambiental, contribuir a la protección de las aguas superficiales y subterráneas y a la reducción del ruido, develar los costos ocultos relacionados con recursos ambientales, contribuir a la prolongación de la capacidad de acogida de la biosfera, así como los servicios ambientales y, por ende la calidad de vida del hombre.

García Casella (2009,95) también señala los siguientes fines ambientales de la contabilidad, que coadyuvan a la determinación de políticas públicas: reducir los costos medioambientales e identificar ocasiones de negocios, favorecer la toma de conciencia de la muy importante responsabilidad de los gerentes en materia ambiental, favorecer la gestión del tema medioambiental dentro de los procedimientos generales de gestión empresarial, adoptar programas de carbono negociables con fijación de límites máximos que apunten a reducciones de emisiones y proponer el financiamiento generado por el crédito de emisiones de carbono, más allá de la mitigación en el sector industrial, a programas de uso del suelo favorables para pobres como la conservación de los bosques y la restauración de las praderas.

Fronti (2009, 36) señala los siguientes fines ambientales de la contabilidad: Asesorar sobre las inversiones en la recuperación de las sustancias emitidas a la atmósfera, contribuir a establecer los objetivos y las metas de conformidad con las exigencias jurídicas y su política interna en materia ambiental.

Fronti de García y García (2010, 1) señalan las siguientes funciones de la contabilidad: Fomentar la preservación, conservación, recuperación y mejoramiento de la calidad de los recursos ambientales, tanto naturales como culturales (Fronti de García y García, 2010, 1), (Contribuir para que la organización pueda) cumplir con las regulaciones ambientales vigentes y otros requerimientos con vista a la preservación del medio ambiente (Fronti de García y García, 2010, 51).

Epstein (2008, 6-12) ilustra los siguientes fines ambientales de la contabilidad: generar beneficios significativos tanto para las corporaciones como para el ambiente y administrar los costos ambientales de manera que reduzcan los impactos ambientales y mejoren las utilidades corporativas.

Senés y Rodríguez (2003, 13) señalan los siguientes fines ambientales de la contabilidad: alcanzar a través de la información contable el conocimiento del acontecer de los problemas del medio ambiente y de los recursos naturales y servir de instrumento analítico para el proceso de toma de decisiones en cualquier ámbito y situación, cuando precisamente se han delimitado opciones políticas que prioricen el objetivo de la estabilidad ambiental.

Jasch (2002, 4) presenta los siguientes fines ambientales de la contabilidad: instalar sistemas de contabilidad de gestión ambiental para un mejor control y comparación entre organizaciones (Jasch, 2002, 4) y apoyar el diseño de implantación de sistemas de gestión ambiental, producción más limpia, prevención de la contaminación y proyectos eco -diseñados, gestión de la cadena de suministros, etc. (Jasch, 2002, 14).

Da Silva y Aibar (2011, 2 y 7) presenta dos proposiciones de fines ambientales de la contabilidad: suministrar información de carácter medioambiental, destinada no sólo a apoyar la toma de decisiones relacionadas con la gestión medioambiental sino también a su divulgación a los distintos grupos interesados en conocer las repercusiones de la actuación de la organización sobre el entorno y Perfeccionar el sistema contable para suministrar información más específica y/o detallada sobre las cuestiones de naturaleza medioambiental o el establecimiento de un subsistema contable específico para las cuestiones relacionadas con la gestión medioambiental.

Otros autores también han señalado fines ambientales de la contabilidad, tal como se indica a continuación: recopilar y reestructurar información estadística sobre recursos naturales y de los impactos sobre los componentes del medio ambiente en un marco contable (Sarmiento, 2003, 93), organizar un instrumento de buen gobierno ambiental local e internacional (Negash 2009,10), e informar sobre inversiones financieras (bonos verdes) específico y compensatorio del daño medioambiental (problema de la revelación de los derechos a contaminar) (Gil, 2011,3).

El fin de la dimensión ambiental de la contabilidad en conjunto con los fines de la dimensión social y la económica, conforman la unidad del fin genérico del saber contable, el cual es contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad de riqueza ambiental, social y económica que gestiona y controla la organización. La biocontabilidad representa únicamente la riqueza ambiental.

Proposiciones de fines sociales de la contabilidad

El conjunto de proposiciones siguientes corresponde a la formulación de fines de la contabilidad de carácter social: examinar alternativas de inversión en donde los accionistas pueden apoyar a las empresas que asuman responsabilidades sociales (Talero, 2007, 163), contribuir a mejorar la calidad de vida de la población (sub-objetivos: control, producir información y contribuir en la toma de decisiones) (Araujo, 2007, 15), la identificación y medida de la contribución social neta de la empresa individual, de modo tal que incluya las externalidades producidas (Larrinaga, 1997, citado por Quinche, 2009, 70), evaluar el comportamiento socio ambiental y comunicar sus resultados a los grupos sociales interesados, tanto internos como externos (Tua, 2001, 127), elaborar información útil sobre la realidad social de una entidad para coadyuvar a la gestión con miras al cumplimiento de los objetivos organizacionales (Chiquiar, 2010, 131), racionalizar y justificar a la entidad corporativa, no solamente facilitando una gestión más eficiente, sino también manteniendo su confianza (Lehman, 1992, citado por Husillos, 2004, 9), Lograr que las empresas generen externalidades socialmente responsables (AECA: 2004: citado por Panario, 2009, 124) y facilitar a los gobiernos la correcta asignación de recursos para alcanzar a potencializar los satisfactores de las necesidades humanas fundamentales (Barraza y Gómez, 2005, 150).

El número de proposiciones identificadas de fines de la contabilidad con carácter social muestra pocos desarrollos concretos en el tema de la estructuración de un esquema de información de la contabilidad de lo social. Los desarrollos en éste campo corresponden a valoración económica de los beneficios que la riqueza social representa para la organización, mientras existe una ausencia de factores que permiten informar sobre los temas centrales de la sociedad como pueden ser el empleo (cualitativo y cuantitativo), la pobreza, la indigencia, la distribución del ingreso y el capital, la igualdad de oportunidades (educación, salud, recreación), la participación, la identidad, la cultura y la democracia, entre otros.

Proposiciones de fines económicos de la contabilidad

El siguiente conjunto de proposiciones corresponde a formulación de fines de la contabilidad de carácter económico son: revelar el estado patrimonial de una persona (Barraza y Gómez, 2005, 152),

gobernar económicamente el patrimonio (Masi, citado por Ariza, 1996, 5), conocer la realidad objetiva patrimonial (Lopes de Sá, 2010, 129), conocer la vida económica de la empresa (Onida, citado por García Casella, 2001, 114), contribuir a la adopción de decisiones económicas de un conjunto de usuarios, tanto internos como externos, que se relacionan con los agentes o unidades actuantes en un sistema económico (García Benau, 2004, 29), poner de relieve la realidad económica de la manera más exacta posible y de forma que nos muestre cuantos aspectos de la misma interesan (Calafell Castelló, 1970, citado por Cañibano, 1979, 33), Poner de relieve la situación (económica) de dicha unidad y su evolución en el tiempo (Requena, 1981, 157), la descripción y predicción, cualitativa y cuantitativa, del estado y la evolución económica de una entidad específica (Gonzalo Angulo, 1983, citado por García Fronti, 2006, 121), ofrecer información para que los usuarios puedan adoptar decisiones en relación con la expresada unidad económica (Vela, Montesinos y Serra, 2000), preparar información útil para la toma de decisiones económicas, al hacer elecciones racionales entre recursos de acción alternativas (AICPA-EEUU, 1970, Statement No 4, citado por Tua, 1995, 137), proveer una fuente continua de información financiera, como guía para la acción futura en los mercados de capitales (Chambers, 1966, citado por Tua, 1995, 156), aportar información para medir la utilidad (crítica a otros autores, Araujo, 2007, 186), poner de relieve cuantos aspectos cualitativos y cuantitativos interesan a la realidad económica (Calafell, citado por Ariza, 1996, 5), proteger el capital privado y por tanto, fuente de lucro (Gómez, 2007, 79), buscar una verdad única, calculada de la mejor manera posible, que mostrará la situación obtenida y la situación patrimonial (Barraza y Gómez, 2005, 114) y permitir que los diferentes usuarios adopten sus propias decisiones de tipo económico (Fernández, 2001, 63).

Otras proposiciones de tipo económico pero con enfoque administrativo son: contribuir a la formación del personal en prevención, investigación y desarrollo, calificación de los proveedores, modificación de los productos, modificación de los procedimientos (Fronti de García, 2009, 98), definir y regular una actuación económica o administrativa (Justo y Reyes, 1947, citados por Tua, 1995, 126), conocer, orientar y criticar una actuación económico-administrativa (Lluch Capdevilla, citado por Tua, 1995, 129), producir información expresada principalmente en moneda para la toma de decisiones de administración y terceros interesados y la vigilancia sobre los recursos y obligaciones de dicho ente (Fowler, 2007, 9), elaborar una información que cubra las necesidades financieras externas y las de planificación y control interna (Cañibano, 1979, 33), obtener y proporcionar, principalmente en términos monetarios, la información histórica o predictiva utilizable para la toma de decisiones (Instituto de Investigaciones Contables y Administrativas de la Facultad de

Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 1995 citado por Viegas, 2003, 178), calcular y tomar decisiones internas de las organizaciones (Jaseh, 2002, 4), mejorar la gestión organizacional de la unidad económica, perfeccionando los procesos y las actividades al interior de la organización (Barraza y Gómez, 2005, 147), informar sobre los recursos, como base en los procesos de toma de decisiones gerenciales (Araujo, 2007, 185), facilitar la cuidadosa administración y el gobierno eficiente de la masa de riqueza poseída por cada ente, público o privado (microeconomías), y por conjuntos de entes armónicamente estructurados (macroeconomía) (Goxéns, 1970, citado por Tua, 1995, 138-139).

También pertenecen a esta categoría las siguientes: administrar adecuadamente el patrimonio de la empresa (Millán, 1999, 12), coadyuvar a la toma de decisiones y al control (Fortini, Luppi y Urriaza, 1965 citado por López Santiso, 2001, 46), ayudar a la toma de decisiones (Jaedicke y Sprouse, 1973, citado por Cuadrado y Valmayor, 1999, 96), constituir una base importante para la toma de decisiones y el control de la gestión (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Administrativas, 1998), contribuir al control de las operaciones de las entidades en general y a la adecuada toma de decisiones (XIII Conferencia Interamericana de Contabilidad, 1979, citado por Millán, 1999, 41), permitir el control del capital invertido y de las operaciones conexas (Vance, 1960, citado por Cuadrado y Valmayor, 1999, 96), controlar y administrar eficientemente una empresa (William Patón, 1965, citado por López Santiso, 2001, 26), el gobierno oportuno, prudente, conveniente, del patrimonio en las empresas y en los entes de cualquier naturaleza, sea en situación de constitución, sea en situación de gestión, sea en situación de transformación, cesión, fusión o liquidación (Vicenzo Masi, citado por Tua 1995, 136), administrar la operación de una empresa (Grady, 1971, 5), estudiar y enunciar las leyes del control económico en las haciendas de cualquier clase, y deducir las oportunas normas a seguir para que dicho control sea verdaderamente eficaz, convincente y completo; desde el punto de vista práctico, es la aplicación ordenada de estas normas a las distintas haciendas (Fabio Besta, citado por Tua, 1995, 134), facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación a la entidad económica (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1973, citado por Ablan y Méndez, 2004, 19).

La contabilidad económica ha sido la de mayor desarrollo teórico y procedimental en la historia del saber contable; se han distinguido dos campos de actuación de la misma, la contabilidad de gestión, interna o administrativa y la contabilidad externa o financiera; ambas han tenido como preocupación central la racionalidad económico-instrumental, la eficiencia y el equilibrio económico, la rentabilidad financiera, la viabilidad y mantenimiento de capital dinerario de las

organizaciones. La regulación contable se ha orientado básicamente a satisfacer las necesidades de proveedores de capital de riesgo de las grandes entidades; las pequeñas y microempresas no han contado con modelos específicos para satisfacer sus intereses.

Conclusiones

Los ciento cuarenta y tres fines de la contabilidad identificados en la doctrina y la regulación contable permiten realizar las siguientes afirmaciones.

1. Se identificaron 38 proposiciones de fines generales de la contabilidad que representan el 26.6% del total de proposiciones identificadas.
2. Se identificaron 60 proposiciones de fines ambientales de la contabilidad que representan el 42% del total de proposiciones identificadas.
3. Se identificaron 8 proposiciones de fines sociales de la contabilidad que representan el 5.6 % del total de proposiciones identificadas.
4. Se identificaron 37 proposiciones de fines económicos de la contabilidad que representan el 25.8% del total de proposiciones identificadas.

Las proposiciones generales identificadas con un porcentaje del 26.6% dejan la posibilidad de una ampliación del discurso contable en aspectos diferentes a la dimensión económica tradicional.

El 42% de las proposiciones identificadas, corresponden a fines de carácter ambiental de la contabilidad. El elevado número de enunciados que comprometen el fin de la contabilidad con temas de carácter ambiental, contrastan con una época en la cual las acciones de las organizaciones están generando el mayor nivel de impactos negativos sobre la naturaleza.

El 5.6% de las proposiciones identificadas, corresponde a fines de carácter social de la contabilidad; el escaso número de enunciados que establecen como propósito genérico de la contabilidad los aspectos propiamente sociales está dado por el poco interés que existe por hacer visible los impactos que las acciones de las organizaciones están teniendo sobre la sociedad en su conjunto.

El 25.8% de las proposiciones identificadas, corresponde a fines de carácter económico de la contabilidad, dicho porcentaje refleja que la dimensión económica en la actualidad ha perdido desde el punto de vista teórico la hegemonía que tradicionalmente había tenido, a pesar de ello en la práctica sigue teniendo plena preponderancia.

La identificación y análisis de los fines intermedios y genéricos de la contabilidad propuestos en la doctrina y la regulación contable, permite evidenciar un cambio en la tendencia teórica presente y las

prácticas contables futuras. La visión monotemática de la contabilidad económica está cediendo espacio dando paso a un saber y hacer contable de mayor amplitud teórica, conceptual y técnica que permite ampliar el espectro de actuación de la ciencia en referencia, con el objeto de lograr mayores transformaciones sociales tendientes a la sustentabilidad integral de la riqueza.

El fin genérico de la Contabilidad es “contribuir a la acumulación, generación, distribución y sustentabilidad integral de la riqueza controlada por la organización”. La riqueza es de tipo ambiental, social y económica, debiéndose presentar información contable sobre todas ellas de forma independiente e integral. La información tradicional sólo ha dado cuenta de la riqueza económica, presentándose un sesgo, parcialización e información incompleta al desconocer los aspectos ambientales y sociales. El ocultamiento de la evaluación de la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza ambiental y social, contribuye a la toma de decisiones que no evalúan la totalidad de los impactos que implica un movimiento estratégico de la organización. El reconocimiento exclusivo de los intereses e impactos económicos, ha generado efectos negativos en la riqueza ambiental y social que la contabilidad no ha previsto con anticipación ni ha evaluado por posterioridad al impacto.

La contabilidad debe contribuir al óptimo control que la organización ejerce sobre la riqueza; la sustentabilidad integral de la misma, se fundamenta en una pirámide invertida que ubica como dimensión más importante la ambiental, seguida de lo social y en la parte inferior con carácter subsidiario la dimensión económica. El esquema propuesto soportado en criterios éticos de justicia ambiental y social, considera que los fines económicos deben estar supeditados a los fines superiores soportados en la riqueza de la naturaleza y la sociedad.

La contabilidad tiene como función evaluar el control que la organización ejerce sobre la riqueza ambiental, social y económica; dicha evaluación tiene el propósito de avalar los aspectos positivos e identificar las falencias de la gestión desarrollada, con el objeto de implementar correctivos que permitan la adecuada utilización y disposición de la riqueza que controla la organización. El sustento ético de la Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C es de carácter biocéntrico, explica el respeto a todas las manifestaciones de la vida, considerando la naturaleza como el soporte y garante de la prolongación y mantenimiento de la misma.

Bibliografía

Ablan Bortone, Nayibe y Méndez Vergara, Elías. (2004) *Contabilidad y ambiente: Una disciplina y un campo para el conocimiento y la acción. Actualidad Contable FACES (Enero-junio), No 8*, pp. 7-22.

Araujo Ensuncho, Jack Alberto (2007) *Los recursos: objeto de estudio de la contabilidad*. Medellín. UNAULA.

Ariza Buenaventura, Danilo. (1996) *Una aproximación a la naturaleza de la contabilidad*. Revista Lúmina No 1. Universidad de Manizales. Diciembre.

Barraza Caro, Frank Eduardo y Gómez Santrich, Martha Eliana, (2005). *Aproximación a un concepto de contabilidad ambiental*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Cañibano Calvo, Leandro. (1979) *Teoría actual de la Contabilidad*. (2da ed.). Madrid: Ediciones ICE.

Chiquiar Rene. (2010) *Aproximación a un marco conceptual de la contabilidad no monetaria*. En: Fronti de García, Luisa y García Casella, Carlos Luis. (2010) *Aspectos particulares de gestión ambiental –las empresas y sus informes- (énfasis en la cuenta Río Matanza – Riachuelo)*. Buenos Aires. FCE-UBA.

Cuadrado Ebrero, Amparo y Valmayor López, Lina. (1999) *Metodología de la investigación contable*. Madrid: McGraw-Hill.

Da Silva, Monteiro, Sonia María y Aibar, Guzmán Beatriz. *Las prácticas de contabilidad medioambiental en las grandes empresas que operan en Portugal*. http://www.observatorioiberoamericano.org/Revista%20Iberoamericana%20de%20Contab%20Gesti%C3%B3n/N%C2%BA%2013/Sonia_Monteiro_y_Beatriz_Aibar.pdf (Con acceso el 27 de enero de 2011).

Epstein, Marc, (2008). *El desempeño ambiental en la empresa*. Bogotá: ECOE-Ediciones.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Administrativas FACPCE y Centro de Estudios Científicos y Técnicos CECYT. (1998) *Proyecto de norma técnica*. Córdoba (Argentina).

Fowler Newton, Enrique. (2007) *Cuestiones contables fundamentales*. Buenos Aires: La Ley.

Fronti De García, Luisa. (2009) *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático*. Centro de Investigación en Contabilidad Social-Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: FCE.

Fronti De García, Luisa y García Casella, Carlos Luis. (2010) *Aspectos particulares de gestión ambiental –las empresas y sus informes- (énfasis en la cuenta Río Matanza – Riachuelo)*. Buenos Aires. FCE-UBA.

García Benau, María Antonia. (2004) *La contabilidad como sistema de información y lenguaje común de los negocios en: Introducción a la contabilidad financiera: un enfoque internacional*. Barcelona: Ariel.

García Casella, Carlos Luis. (2001) *Elementos para una teoría general de la contabilidad*. Buenos Aires: La Ley.

García Casella, Carlos Luis. (2009) *Reemplazo de los conceptos de riqueza e ingreso, no prioritarios en la contabilidad social*. En: FRONTI DE GARCIA,

Luisa, (2009) *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático*. Buenos Aires: centro de investigación en contabilidad social de la universidad de Buenos Aires.

García Fronti, Inés. (2006) *Responsabilidad social empresarial. Informes contables sobre su cumplimiento*. Buenos Aires: Fondo Editorial Consejo.

García García, Moisés. (1997) *Ensayos sobre teoría de la contabilidad. Origen, desarrollo y contenido actual del análisis circulatorio*. Madrid: ICAC.

Geba, Norma; Fernández Lorenzo, Liliana y Sebastián, Mónica. (2008) El proceso contable en la especialidad socio-ambiental. *Revista Legis de Contabilidad y Auditoría No 35 (julio-septiembre)*, pp. 217-152.

Gil, Jorge Manuel (2001) Normas Internacionales de Contabilidad y transferencia de tecnología. *Revista Contador N° 6 (abril – junio)*, pp. 87-102.

Gil, Jorge Manuel (2011) La contabilidad de gestión en los paradigmas de administración medioambiental. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Argentina. Consultado 15 de febrero del 2011. www.observatorioiberoamericano.org

Grady, Paul. (1971) *Inventario de los principios de contabilidad generalmente aceptados*. México: IMCP.

Jasch, Christine (2002) *Contabilidad de gestión ambiental principios y procedimientos*. Naciones Unidas.

Lopes De Sá, Antonio. (2010) Ética e instrumentalismo normativo contable. *Revista internacional Legis de contabilidad y auditoría, No 43 (julio-septiembre)*, pp. 111-148.

López Santiso, Horacio. (2001) *Contabilidad, administración y economía. Su relación epistemológica*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Mejía Soto, Eutimio (2010) *Contabilidad ambiental crítica al modelo de contabilidad financiera*. FIDESC: Armenia.

Millán Puentes, Régulo. (1999) *La contabilidad como ciencia*. Bogotá: Kimpres.

Negash, Minga, (2009), los IFRS y la contabilidad ambiental, universidad de Witwatersrand. Johannesburg, South África.

Panario Centeno, María Marta (2009) Aproximaciones para un marco conceptual o teórico de la contabilidad social. *Contabilidad y auditoría No. 29*.

Quinche Martín, Fabián Leonardo. (2009) Contabilidad y naturaleza: apuntes para una discusión. *Libre Empresa No 12*, 65-75.

Requena R., José M^o. (1981) *Epistemología de la contabilidad como teoría científica*. (2^a edición). Málaga: Universidad de Málaga.

Sarmiento, Miguel Ángel. (2003) Desarrollo de un nuevo método de valoración medioambiental. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.

Seltzer, Juan Carlos. La contabilidad de gases de efecto invernadero en el programa GEI de México. En: FRONTI DE GARCIA, Luisa. (2009). *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático*. Buenos Aires: Centro de investigación en contabilidad social de la Universidad de Buenos Aires.

Senès García, Belén y Rodríguez Bolívar, Pedro Manuel (2003). *Contabilidad medioambiental: análisis de la recomendación europea y la resolución española*. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Madrid.

Suárez Pineda, Jesús Alberto. (2001) *Cosmovisión social de la contabilidad como disciplina científica*. *Revista Legis del Contador* N° 5 (enero – marzo), pp. 135-194.

Sunder, Shyam. (2005) *Teoría de la contabilidad y el control*. Nohora García. *Et al*, (Trad. y revisión técnica.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Talero Cabrejo, Sabina. (2007). *Razón, necesidad y utilidad de la contabilidad para la sostenibilidad*. Aproximaciones teóricas. *Revista Universidad de Antioquia*, 50, 155-176.

Triana Rubio, Laureano (2007) *La contabilidad social, una estrategia para la conservación del medio ambiente*, *Revista de la sociedad colombiana de facultades de contaduría pública (ASFACOP)*, No 10, 2^{do} semestre

Tua Pereda, Jorge. (1995.) *Lecturas de Teoría e Investigación Contable: La Evolución del Concepto de Contabilidad a través de sus Definiciones*. Medellín, Colombia: División Editorial "CIJUF".

Tua Pereda, Jorge. (2001) *Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría sobre la Incidencia del Medio Ambiente en la Información Financiera*. . *Revista internacional Legis de contabilidad y auditoría*, No 7 (julio-septiembre), pp. 117-166.

Vela Pastor, M; Montesinos Julve, V y Serra Salvador, V. (2000) *Manual de contabilidad*. Barcelona: Ariel.

Viegas, Juan Carlos. (2003) *Contabilidad en Crisis: ¿Técnica o Ciencia?* *Revista internacional Legis de contabilidad y auditoría*, No 15 (julio-septiembre), pp. 157-188.